



## Aviso de Privacidad Integral Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)

### **I. Domicilio del responsable**

El **Instituto Nacional de Migración (INM)**, con domicilio en Homero 1832, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, es el responsable del uso, protección y manejo del tratamiento de los datos personales que deriven del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), para el uso del monitoreo de las Instalaciones Estratégicas del INM, mismos que serán tutelados conforme a lo dispuesto en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales; art. 1, 2, 3, fracción III, 12, 13, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **II. Datos personales se recaban**

Los **datos personales** que se recaban a través del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) son:

- Imágenes y voz captadas del personal que labora en las instalaciones, usuarios de las instalaciones, personas extranjeras alojadas, proveedores y visitantes.

### **III. Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales.**

El fundamento para tratar los datos personales, se encuentra en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXII, 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 149, fracción IX, 150 fracciones I, II, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el 21 de marzo de 2025.

### **IV. Finalidades del Tratamiento.**

Los datos personales captados podrán ser utilizados para:

- Seguridad y vigilancia de las Instalaciones del Instituto
- Recabar imágenes de las personas que se encuentran dentro de las instalaciones del INM, informando que podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos.
- Prevenir y/o detectar posibles actos que contravengan la normatividad, así como alteración al orden dentro de las instalaciones.

Lo anterior con el objetivo de salvaguardar la integridad de los servidores públicos que en este laboran, así como de usuarios, personas extranjeras alojadas y visitantes en general.



## V. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO)

La Unidad de Transparencia permite al titular ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse al 5553872400, ext. 18403, o bien escribirnos a través del correo electrónico [modulodeaccesoinm@inami.gob.mx](mailto:modulodeaccesoinm@inami.gob.mx).

## VI. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México.

## VII. Transferencias de datos personales.

Se informa que **no se realizarán** transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente.

Por **transferencias de datos**, se entenderá toda comunicación de los datos personales recabados, realizada a persona distinta del titular, responsable o encargado, entregándose a distintas autoridades ya sean nacionales o internacionales.

## VIII. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Los usuarios podrán manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran el consentimiento del titular, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, Planta Baja, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o comunicarse al 555387 2400, extensión 18403 o bien escribirnos a través del correo electrónico: [modulodeaccesoinm@inami.gob.mx](mailto:modulodeaccesoinm@inami.gob.mx).



## IX. Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página institucional en el apartado de Protección de datos personales – Avisos de Privacidad, <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/>.

### Fecha de elaboración.

Abril 2025

